

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCCIONES EN OBRAS CIVILES Y MISCELANEOS CORONEL ARIAS
CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2016**

En la provincia de Sucumbíos cantón Shushufindi ubicado en las calles Orellana S/N y 10 de Agosto a los quince días del mes febrero del 2016, a las ocho horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES EN OBRAS CIVILES Y MISCELANEOS CORONEL ARIAS CIA. LTDA.** Los siguientes socios:

El señor **CORONEL ARIAS PEDRO MANUEL**, signado con el número de cédula de ciudadanía **120255833-2**, con trescientas (300) participaciones.

El señor **RODRIGUEZ DAHUA JUAN RAMON**, signado con el número de cédula de ciudadanía **150080413-1**, con cien (100) participaciones.

Preside la sesión el señor **RODRIGUEZ DAHUA JUAN RAMON**, actúa como secretario el señor **CORONEL ARIAS PEDRO MANUEL**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía. Los señores Socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **CORONEL ARIAS PEDRO MANUEL** informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2015.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

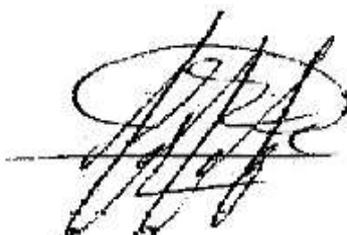
El señor Gerente pone en conocimiento de los socios el balance del año 2015, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no tuvo movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los balances.

SEGUNDO PUNTO: El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2015.

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:30 am se reinstala Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



CORONEL ARIAS PEDRO MANUEL
C.C. 120255833-2



RODRIGUEZ DAHUA JUAN RAMON
C.C. 150080413-1